

Estimado Ingeniero Quintana:

A la 9 de la mañana de hoy, ENEL envió fax a mi oficina invitándome a reunión de Junta Directiva a celebrarse hoy mismo a las 5 pm. Por lo general, mi agenda no me permite atender invitaciones que no sean programadas con por lo menos tres días de anticipación, salvo en caso de verdaderas emergencias; y es por ello que no podré asistir a la reunión del día de hoy.

La invitación a reunión de Junta Directiva de hoy especifica que el único punto de agenda a tratar, será sobre el Contrato San Jacinto Tizate, (Intergeoterm). Ruego que quede constancia en Acta de hoy lo siguiente:

1. Que desde comienzos de 1998 la Junta Directiva ha votado varias veces, por unanimidad de votos cada vez, en contra de la suscripción de un contrato que no permita recuperar una buena parte de los 26 millones de dólares que ENEL invirtió en esa aventura. La recuperación no debe ser cobrada por los nuevos inversionistas con precios onerosos de generación.
2. Tanto la Banca de Inversión, así como la URE, el Asesor de Confianza (Ing. Claudio Oliveira) y los demás asesores que nos ayudan en la privatización de ENEL, nos han advertido que nuevas contrataciones de PPA's podrían dañar el proceso de la privatización. No debemos hacer nada que pueda tener el efecto ENITEL en nuestra privatización.
3. También quiero que quede registrada mi protesta por haber leído en un diario local que ya se negoció en Rusia el contrato de compra-venta de energía, sin que tanto yo como Presidente de la Junta Directiva de ENEL, y los restantes miembros de la Junta Directiva, recibiéramos la cortesía adelantada de esa información. Además, la Junta Directiva no ha autorizado ni aprobado ninguna negociación conducente a la compra de energía, ni traspaso de acciones, ni ninguna otra modalidad referente a San Jacinto Tizate.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi más alta consideración y estima.

Afectísimo,